

En Oriente

Inician Reparación de los Daños Terroristas

SAN MIGUEL.-Estamos listos para la restauración y desarrollo de las áreas más conflictivas de la zona oriental, dijo el coronel Miguel Antonio Méndez, comandante de la 3a. Brigada y 3a. zona militar, con sede en esta ciudad.

Lo anterior lo dijo el militar al inaugurar el Plan CONARA para los departa-

tamentos de San Miguel, Morazán y La Unión. CONARA es el Comité Nacional de Restauración de Áreas, que fue puesto en práctica como plan piloto en San Vicente y Usulután con resultados positivos. Participan autoridades civiles y militares.

Refirió el coronel Méndez que la restauración de

las áreas más afectadas por la violencia, es tarea de todos, porque todos somos víctimas de la agresión externa que ha involucrado al pueblo.

Cuando se dinamita una torre, un puente o un bus, los afectados son los campesinos, obreros, profesionales, industriales, comerciantes, amas de casa, etc.. "Es decir, la agresión es contra el pueblo salvadoreño que junto al gobierno y la fuerza armada tienen que superar la actual crisis", afirma el Cnel. Méndez.

Piden Investigar Muerte de Motoristas

Que se investigue la muerte de dos motoristas, ocurridas en los últimos días en esta capital, piden miembros de la Federación Nacional de Asociación Cooperativa de la Industria del Transporte, FENACITES, quienes además condenaron tales atentados.

Los dos motoristas ultimados son Oscar Armando Menjivar Zelaya, de 52 años, quien trabajaba en la ruta 28; y el taxista Marco Antonio Orantes, ambos cooperativistas de la industria del transporte.

Piden que los cuerpos de seguridad investigen tales muertes, pues otros trabajadores también han sido amenazados.

Dicen que ante el misterio que rodea a otros hechos similares sufridos por otros motoristas de buses y taxis, varlos han tenido que autoexiliarse, pues temen correr la misma suerte.

Como informamos en su oportunidad, Menjivar Zelaya fue ultimado de varios balazos el martes 5, un poco después de las seis de

CORONEL VASCONCELOS

Por su parte, el coronel Miguel Vasconcelos, del destacamento militar No. 3, de La Unión, dijo que es necesario y urgente rehabilitar las oficinas postales, en el cantón Loma Larga y Huisquil, en La Unión y Conchagua, respectivamente.

Dijo que los pueblos del norte de ese departamento han sufrido la embestida terrorista, por lo cual muchas clínicas, oficinas de correos y de telecomunicaciones y puentes han sido destruidos.

Añadió que lo mismo han sufrido los centros

—Favor pase a la página 45.



CONTRABANDO DE LECHE. La Policía de Hacienda capturó a Rolando Chinchilla Godínez, José Elías Guevara y Remberto Antonio Orantes acusados de introducir al país 80 cajas de leche "Nido", procedentes de Guatemala. Su captura ocurrió en el paso no habilitado "Las Galeras", del cantón La Danta, Ahuachapán, el 7. Ayer fueron consignados al Juzgado 1º de Hacienda, donde también fue llevado el decomiso en un camión.

CCE Pide Facilitar la Inscripción Candidatos

Colaboración a instituciones gubernamentales, para que den facilidades a los candidatos que solicitan documentación, pide el Consejo Central de Elecciones.

Solicita que se extiendan con prioridad y con la urgencia del caso, los finiquitos y solvencias que necesitan los candidatos o partidos políticos, a efecto de inscribir sus planillas en el Consejo.

La fecha límite para presentar solicitudes de inscripción caduca el miércoles 13 de febrero a las 24

horas.

Agregan que agradecerá toda la colaboración que permita cumplir adecuadamente con el proceso democrático.

Las instituciones son: Corte de Cuentas de la República, Dirección General de Contribuciones Directas, Dirección General de Contribuciones Indirectas y alcaldías municipales.

Los candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa y concejos municipales, dijeron, urgen de dichos documentos.

Afirma Defensa:

Reclutamiento se Hará Dentro del Marco Legal

El reclutamiento que está realizando la Fuerza Armada es el normal de todos los años, no tiene nada especial y para ello se están respetando las normas establecidas, tales como eximir a los hijos únicos, casados, con compromiso de hogar y estudiantes, dijo ayer un vocero del Ministerio de Defensa.

Indicó el informante que en efecto se han tenido quejas de algunos abusos, tales como el de llegar a discotecas, campos de deportes y centros de diversión, pero ya se dieron las órdenes de evitar esto para no intranquilizar a la juventud.

"Se está procediendo dentro del marco legal y tal como lo señala la Constitución de la República, dijo el vocero, aun cuando a estas alturas no existe una ley específica que regla-

mente esta actividad", indicó.

RECLUTAMIENTO VOLUNTARIO

Dijo el informante que por otra parte existe un reclutamiento voluntario, que es el que se hace cuando el interesado o sus padres se presentan a un cuartel para solicitar ingreso, pero esto no se ha generalizado. "Puede que se generalice pues se sabe que hay muchos jóvenes que quieren prestar sus servicios en defensa de la

—Favor pase a la página 30.

Guardia Captura a un Prófugo

La Guardia capturó al prófugo Tomás Chávez Estrada, quien huyó desde el 16 de julio del año pasado, cuando dio muerte al señor Julio César Abarca.

Chávez Estrada fue consignado al Juzgado 3º de lo Penal, donde se había girado el orden de captura.

Este cuerpo de seguridad pública —dice la Guardia— al proceder a la captura de esta clase de delincuentes, reafirma una vez más su eficiencia y principios en favor de la justicia, velando siempre por la tranquilidad de la ciudadanía en general.



JURAMENTAN SUB-COMISIONES. El Comité de Higiene y Seguridad Industrial de La Constancia S.A., juramentó nueve Sub-Comisiones que van a colaborar con el Comité. En su orden: Ing. Carlos Alegría, Lic. Alejandro Arévalo, Ing. Armando Guevara, Ing. Herbert Martínez e Ing. Ricardo Colorado.



INAUGURAN PLAN. (San Miguel). El Tte. Cnel. Miguel Antonio Méndez Comandante de la 3ª Brigada de Infantería y 3ª Zona Militar "Tte. Cnel. Domingo Monterrosa Barrios" tuvo a su cargo la inauguración del Plan CONARA, para los departamentos de San Miguel, Morazán y La Unión. (M. Zelaya).

—Favor pase a la página 30.

Prófugo da Muerte a un Detective en Mercado

Un prófugo de la justicia fue el que mató a balazos al detective Oscar René Yanes Canales, el domingo en la mañana en el Mercado Cuartel de San Salvador, según informes policíacos.

Yanes Canales, junto con otro detective, acompañaron a una señora que había pedido la colaboración de las autoridades para proceder a la detención de los individuos José Alberto Hernández Rogel y Miguel Angel Jovel

Henriquez, contra quienes hay orden de captura de parte del Juez Primero de Primera Instancia de Cojutepeque, o sea que ambos son prófugos de la justicia.

Al ser mostrados los dos sujetos a los detectives, los maleantes huyeron y se introdujeron al mercado. Al momento —dice la Policía— se escucharon los disparos que Rogel Henriquez hizo contra el detective, a quien mató en

—Favor pase a la página 45.

Mañana se Inaugura Biblioteca en Cámara

Mañana a las 5:00 p.m., se llevará a cabo el acto de inauguración de una Biblioteca organizada por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador la cual estará al servicio de los sectores empresariales del país.

El material disponible en esta biblioteca cubre publicaciones de carácter oficial, indicadores económicos, leyes, estadísticas, directorios comerciales e industriales de muchos países, informaciones arancelarias y aduaneras y numerosos libros sobre temas relacionados con el

comercio, la industria, agricultura, finanzas, derecho, turismo, publicaciones de Organismos Internacionales, etc.

Esta actividad de la Cámara ha contado con la colaboración de personal especializado de la Biblioteca Nacional el cual dio los lineamientos y asesoría a fin de que el personal de la Institución llevara a cabo este trabajo.

A los actos de inauguración han sido invitados los asociados de la Cámara, personas de la Biblioteca Nacional e invitados especiales.

Policía Nacional Captura al Asesino de 2 Mujeres

El asesino de dos mujeres fue capturado por detectives del Departamento de Investigaciones Policiales (DIP), de la Policía Nacional.

Se trata del individuo José Nahum Choto Pacas, quien el 29 de enero, en un mesón ubicado en la 7ª Avenida Sur, mató a balazos a las señoras María Cruz Ramírez, de 55 años y Delfina Castillo Escalante, de 90, quienes vivían en piezas separadas.

Choto Pacas —de acuerdo con el informe policial— usó una arma de 9 milímetros para matar a balazos a sus dos víctimas.

Los dos cadáveres fueron encontrados al día siguiente y hasta hoy se ignora por qué razones ningún inquilino del mesón informó sobre el hecho el propio día.

Al ser interrogado Choto Pacas —dice la Policía— declaró que cometió los dos delitos porque la señora Ramírez lo acusaba públicamente de haber cometido varios robos en un almacén y a la vez mató a la señora Castillo, propietaria del mesón, para que no fuera a delatarlo por el asesinato de la señora Ramírez.